CAIXAGALICIA

A Coruña, a 30 de junio de 2008

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Muy señores nuestros:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento los acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria de Caja de Ahorros de Galicia en su reunión de 28 de junio de 2008:

1.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de Caja de Ahorros de Galicia como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de Aplicación del Resultado de Caja de Ahorros de Galicia, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico de 2007, así como de la gestión de su Consejo de Administración en el mismo período.

2.- Aprobación de la Memoria y liquidación de los presupuestos de la Obra Social del Ejercicio 2007.

3.- Aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Entidad.

4.- Aprobación de los presupuestos de la Obra Social para el Ejercicio 2008 y la creación o modificación de Obras Sociales. Delegación en el Consejo para la modificación del Presupuesto de Obra Social.

5.- Nombramiento de Price Waterhouse como Auditores Externos para los Ejercicios 2008, 2009 y 2010, incluido.

6.- Elección de Vocales, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control. Tras los correspondientes acuerdos al efecto, la composición de dichos órganos es la siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente:	D. Mauro Varela Pérez
Vicepresidente	D. Alfonso Paz-Andrade Rodríguez
Vocales:	D. Salvador Fenández Moreda D. José Clemente López Orozco D. Javier Francisco Cainzos Vázquez D. José Muíño Domínguez D. Cipriano Elías Martínez Álvarez Dª Ariadna Mª García Diéguez Dª Mª José Domínguez Fernández D. Francisco Loimil Garrido D. Enrique Porteiro Tuñas Dª María del Mar Barcón Sánchez D. José Manuel Carballedo Fernández D. José Hervella Vázquez D. Antonio Naveiras Salgado D. Gonzalo Ortiz Amor D. Manuel F. Otero Echart Dª Estrella Álvarez da Costa D. Edelmiro Manuel Añón Rey D. José Manuel Cerredelo Ferreiro Dª Mª José Ferreiro González
Secretario (no consejero):	D. Javier García de Paredes y Moro.
Vicesecretario (no consejero):	D. Francisco Serna Gómez

COMISIÓN DE CONTROL:

Vocales:	D. Javier Picos García Dª Magdalena Martínez Castell D. Pedro José Muelas Fraile D. José González Barcia D. Ramón Eduardo Veloso Rodríguez Dª Mª Jesús Freire Seoane D. Manuel García Lameiro D. Ángel Camino Copa.

CIF G-15028947 CESF 2091 Dom. Social: Rúa Nueva 30-32 - A Coruña - www.caixagalicia.es

7.- Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Títulos Valores con el límite global máximo de doce mil millones de euros (€ 12.000.000.000), y para emitir Pagarés, por el límite global de hasta ocho mil millones de euros (€ 8.000.000.000) de saldo vivo.

8.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

9.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Atentamente,

Fdo.: Javier García de Paredes Moro
Secretario del Consejo de Administración
Caja de Ahorros de Galicia

Insc. 1.ª, CIF G-15028947 CESF 2091 Dom. Social: Rúa Nueva 30-32 - A Coruña - www.caixagalicia.es